

# Estudios de la juventud y filosofía de la no violencia: conciencia generacional, ciudadanía y argumentación

Xicoténcatl Martínez Ruiz / Daffny Rosado Moreno  
COORDINADORES



COLECCIÓN PAIDEIA SIGLO XXI



*Estudios de la juventud y filosofía de la no violencia:  
conciencia generacional, ciudadanía y argumentación*

Xicoténcatl Martínez Ruiz y Daffny Rosado Moreno, coordinadores

Primera edición 2013  
D.R. ©2013 Instituto Politécnico Nacional  
Av. Luis Enrique Erro s/n  
Unidad Profesional “Adolfo López Mateos”, Zacatenco,  
Deleg. Gustavo A. Madero, C. P. 07738, México, DF

Coordinación Editorial de la Secretaría Académica  
Secretaría Académica, 1er. Piso,  
Unidad Profesional “Adolfo López Mateos”  
Zacatenco, Del. Gustavo A. Madero, C.P. 07738

Cuidado de la edición: Kena Bastien van der Meer  
Diseño y formación: Quinta del Agua Ediciones, SA de CV

ISBN: 978-607-414-357-7

Impreso en México / Printed in Mexico

# Índice

Prólogo. Juventud, verdad y no violencia <i>Sonia Bazzeato Deotto</i> <i>Juan Carlos Ruiz Guadalajara</i>	11
Introducción <i>Xicoténcatl Martínez Ruiz</i>	19
Capítulo 1. La no violencia y el otro: una teoría compuesta del multiplismo, la heterología y la heteronomía basada en el jainismo y Gandhi <i>Chakravarthi Ram-Prasad</i>	27
Capítulo 2. Razonamiento moral, prácticas culturales y desigualdades sociales <i>Elliot Turiel</i>	61
Capítulo 3. <i>Ahimsa</i> : la no violencia según los <i>yoga sūtra</i> <i>Elsa Cross</i>	79
Capítulo 4. Las características representativas de la no violencia gandhiana <i>M. P. Mathai</i>	85

Capítulo 5. Filosofía de la no violencia: estudios de la juventud y la ciudadanía <i>Xicoténcatl Martínez Ruiz</i>	95
Capítulo 6. Lógica y compromiso moral <i>Raymundo Morado</i>	113
Capítulo 7. Género, juventud y políticas de prevención y atención para erradicar la violencia que vive la comunidad estudiantil del Instituto Politécnico Nacional <i>Martha Alicia Tronco Rosas</i> <i>Susana Ocaña López</i>	133
Capítulo 8. ¿Es posible la convivencia escolar? Aportes analíticos desde la realidad de la escuela en nuestros días <i>Claudia Lucy Saucedo Ramos</i> <i>Juana María Guadalupe Mejía Hernández</i>	159
Sobre los autores	187

## CAPÍTULO 7

# Género, juventud y políticas de prevención y atención para erradicar la violencia que vive la comunidad estudiantil del Instituto Politécnico Nacional

Martha Alicia Tronco Rosas

Susana Ocaña López

## INTRODUCCIÓN

La realidad social de las y los jóvenes se percibe y piensa de diferentes maneras. Ha sido observada, explicada, promovida, cuestionada, alabada o satanizada por un conjunto significativo de científicos(as) e investigadores(as) sociales. Lo cierto es que los jóvenes de nuestra sociedad, mujeres y hombres, crecen en un contexto de violencia cotidiana que deja daños profundos e incluso termina con la vida de algunos de ellos, pero sobre todo de ellas. Gran parte de esta violencia –física, sexual, psicológica, económica– permanece oculta y, en ocasiones, se aprueba socialmente.

En este sentido, la violencia que viven las y los jóvenes se ha convertido en un problema grave; es una de las principales causas de muerte en todo el mundo y se considera como un asunto de salud pública; ha alcanzado niveles preocupantes y de gran impacto, porque atraviesa fronteras raciales, de edad, religiosas, educativas y socioeconómicas. Existe, también, en contextos más cercanos a la vida cotidiana, en espacios donde las y los jóvenes están presentes todos los días y conviven de manera habitual, como la familia, las relaciones de pareja y la escuela.

En el ámbito familiar, por ejemplo, educar a golpes es una costumbre. La violencia tiende a “naturalizarse”, es decir, se torna cotidiana y se justifica con frases como “lo hago por tu bien”, “algún día lo vas a entender”, “ya me lo agradecerás”. En las relaciones de pareja, las y los jóvenes quizá no puedan creer que la persona amada, aquella que está a su lado y les dice constantemen-

te que las(os) ama, pueda llegar a violentarlas(os). En la escuela, las formas de acoso, de hostigamiento, y de violencia en general son muy variadas: van desde la discriminación, los insultos, chantajes, tocamientos sexuales, críticas y burlas sobre el aspecto físico, aislamiento, violación, hasta la muerte.

Los efectos de la violencia en la calidad de vida y el bienestar de las y los jóvenes que la padecen pueden ser muy graves. Por ejemplo, es menos probable que desarrollen una buena autoestima, y el agotamiento tanto emocional como físico puede conducir al suicidio. Muchas(os) están gravemente deprimidas o ansiosas, mientras que otras(os) muestran síntomas del trastorno de estrés postraumático: no pueden conciliar el sueño, pueden tener pesadillas o trastornos alimentarios, recurrir al alcohol y las drogas para disfrazar su dolor, aislarse o retraerse. Tienen miedo, depresión, angustia, bajo rendimiento, o abandonan la escuela.

Para muchos(as) estudiantes del IPN, los tres ámbitos mencionados son los más inseguros, porque en ellos pasan el mayor tiempo y la violencia que se vive allí es cíclica, progresiva y, en muchos casos, mortal. En dichos sitios, las múltiples agresiones mencionadas arriba pueden ser experiencias cotidianas.

En este contexto, surge la necesidad de exponer la violencia que se vive en dichos ámbitos, concientizar sobre la importancia de reconocer y enfrentar dicha problemática, por lo cual el IPN, a través de la Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género, ha implementado diversas políticas de prevención, atención y sanción que permitan al estudiantado tener un desarrollo integral. Lo anterior implica el establecimiento de relaciones –familiares, escolares y de pareja– saludables, de respeto, equitativos y libres de violencia, tanto al interior como fuera del instituto.

En el presente artículo se exponen algunos resultados de investigaciones que muestran un panorama general de la violencia que vive el alumnado del Politécnico en el ámbito familiar, de pareja, y escolar, así como las diferentes políticas y programas puestos en práctica para erradicar este lacerante problema.

## GÉNERO Y JUVENTUD

Las y los jóvenes han marcado históricamente importantes cambios. Son un sector estratégico para el desarrollo de cualquier sociedad. Hasta hace cincuenta años, la juventud se definía en varios sentidos: 1) por la expectativa

de las y los jóvenes de convertirse en adultos(as) lo más pronto posible, y 2) por su estado transitorio, que solo entendía la condición juvenil como un mero paso entre la edad infantil y la condición adulta, sin darle a esta etapa un estatuto propio.

Para la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la juventud comprende el rango de edad entre los 10 y los 24 años; abarca la pubertad o adolescencia inicial (de 10 a 14 años), la adolescencia media o tardía (de 15 a 19 años), y la juventud plena (de 20 a 24 años) (Chmiel, 2000; Margulis, 2000).

No obstante, analizar la juventud desde esa lógica –como un mero paso a la vida adulta–, o siguiendo criterios meramente temporales o cronológicos, sería complejo e insuficiente, porque la juventud abarca muchos y variados modos de vivir, difiere según el país, y de un contexto socioeconómico a otro. No hay una juventud única. Por lo tanto, deben considerarse las diversidades étnicas, sociales, culturales, así como las diferencias económicas y de género, ya sea entre países o entre grupos y clases sociales. De modo que ninguna generalización sería válida para entender al sector de la juventud.

Por tal motivo, en este artículo, cuando se haga referencia a las y los jóvenes, y concretamente a quienes pertenecen al Instituto Politécnico Nacional, se entenderá como una población heterogénea que encierra distintas condiciones y experiencias de vida, ya que se parte de la perspectiva de la juventud como una multiplicidad de rostros y formas diferenciadas de vivir, de tal manera que la heterogeneidad y complejidad de sus situaciones conforman un amplio mosaico en el que intervienen factores como la edad, el sexo, el origen social, la etnia, la región de pertenencia, la escolaridad, las formas diversas de vivir la sexualidad y, sobre todo, una categoría imprescindible para entender y atender sus problemáticas: el género (Elbaum, 2000; Chmiel, 2000; Soares, 2000; Margulis, 2001).

El concepto de género se entiende como una construcción social y cultural que determina lo que es ser hombre y ser mujer en una sociedad, como producto de un proceso histórico. El género define lo masculino y lo femenino, lo que deriva en los llamados roles de género. Tal dicotomía –masculino-femenino– va marcando estereotipos y condicionando papeles, limitando las potencialidades de cada persona (Lagarde, 1994, Lamas, 1986).

Esto es así porque, desde que se nace y de acuerdo con las diferencias biológicas, la sociedad y la cultura han construido una diferenciación entre lo masculino y lo femenino. A hombres y mujeres se les imponen determinadas

exigencias en función del sexo al que pertenecen (Lagarde, 1994; Lamas, 1986; Kuasñosky y Szulik, 2000).

Por tanto, al ingresar a la juventud, hombres y mujeres ya han atravesado las etapas de socialización de la infancia. Habrán recibido de padres, madres, maestros(as), amigos(as), y otras personas cercanas, ideas sobre lo que “pueden” y “deben” hacer, según su género. Desde muy pequeños(as) se les ha enseñado que los hombres son más racionales, fuertes, activos, valientes, que tienen capacidad de mando, sabiduría, conocimiento, posesión de la verdad, etcétera; mientras que las mujeres son más emotivas, débiles, dulces, asustadizas, dependientes, sumisas, subordinadas a la autoridad y a la violencia masculina (Faur, 2003).

Durante la juventud, la definición de la identidad personal como sexual y la ubicación de género son claves en el desarrollo psicosocial y se expresan en estereotipos tradicionales asignados a los distintos géneros. La ropa, los modos de sentarse, de caminar, el estímulo o la práctica de deportes asignados genéricamente e, incluso, la demostración física, de afectos, y la manera de exponer el cuerpo se construyen por normas de género (Checa, 2003, p. 30; Faur, 2003, p. 47).

En esta línea, al retomar los resultados obtenidos por el *Estudio sobre las dinámicas en las relaciones de pareja en la comunidad estudiantil del IPN*<sup>1</sup> se encontró que 54% de las mujeres de nivel medio superior y 39% de las de nivel superior realizan alguna actividad física. Las principales son: voleibol, natación y caminata. En las actividades físicas, como fútbol americano, soccer, basquetbol y la práctica de gimnasio –consideradas socialmente como “masculinas”– las mujeres tienen muy baja participación. Esto puede deberse a que, en la actualidad, siguen influyendo en la elección, predisposición, interés, y actitud frente al deporte, los papeles y estereotipos de género, segregando, así, a muchas mujeres de este campo tradicionalmente masculino.

Como se observa, muchos jóvenes internalizan imágenes y discursos relacionados con el género, por lo que hallamos experiencias individuales y colectivas influidas por ellos, lo que explica que la juventud reproduzca los papeles

<sup>1</sup> Investigación realizada por el Programa Institucional de Gestión con Perspectiva de Género en el año 2009. La muestra estuvo constituida por 14,046 estudiantes, que al momento de la aplicación del instrumento, tenían una relación de pareja o tuvieron una en los últimos 12 meses, y su tamaño se calculó tomando como variable de referencia el 10% del total de la población por sexo, por rama de conocimiento y por nivel educativo. De la totalidad de los estudiantes 5,716 cursaban el nivel medio superior, y 8,330 cursaban el nivel superior.

socialmente esperados. Es decir, “ser como dicen y quieren que seamos”. Por medio de las experiencias de aprendizaje en distintos contextos, las personas elaboran imágenes de sí mismas. Coincidimos con Climent (2003) en que muchas niñas, mediante “experiencias exitosas”, aprenden que son capaces de ser buenas madres y amas de casa, y su autoestima positiva se alimenta de esta percepción. En cambio, muchos niños aprenden a ser proveedores, fuertes, y a ejercer la autoridad.

En este sentido, las jóvenes (84%) de nivel medio superior, consideran que, cuando un hombre se casa, debe dedicarse a trabajar y que la mujer debe hacer lo demás (criar a los hijos, atender el hogar), y 62% de los jóvenes está de acuerdo con ello. En el caso de las y los jóvenes de nivel superior, 22% de las mujeres y 19% de los hombres señalan que, al casarse, las mujeres deben dedicarse al hogar y a la crianza de sus hijos(as).

Ahora bien, las cualidades que la cultura le asigna al hombre son: capacidad de mando, sabiduría, conocimiento y posesión de la verdad; incluye la idea de que el hombre es el titular nominal o potencial de todo poder posible y la mujer la expresión del no poder. La cultura patriarcal representa a los hombres como los responsables de proteger a las mujeres, y a éstas se les asigna el papel de la sumisión a la autoridad masculina, generando, en la mayoría de los casos, situaciones de violencia para ellas (Aumann e Iturralde, 2003, pp. 93 y 94; Cobo, 1995, pp. 75-76).

Así, datos arrojados por la encuesta citada señalan que 95% de las mujeres y 73% de los hombres de nivel medio superior opina que, en las relaciones de pareja, la autoridad la tienen los hombres; 91% de los jóvenes y 98% de las mujeres opinan que un hombre tiene derecho a pegarle a una mujer bajo ciertas circunstancias: llegar tarde a las citas, encontrarla platicando con alguno de sus amigos, compañeros de estudio, o de trabajo.

En esta línea, se puede mencionar que las creencias respecto a los papeles y estereotipos de género, en las que se desvaloriza lo femenino y se subordina a lo masculino, suelen traducirse en violencia, principalmente para las mujeres.

#### LA FAMILIA, LA ESCUELA, LAS RELACIONES DE PAREJA: ESPACIOS DONDE LA VIOLENCIA ES COTIDIANA PARA EL ALUMNADO DEL IPN

Hoy en día las y los jóvenes crecen en un contexto de violencia cotidiana que deja daños profundos e incluso termina con la vida de algunos de ellos, pero

sobre todo de ellas. Gran parte de esta violencia –física, sexual, psicológica, económica–, permanece oculta y, en ocasiones, se aprueba socialmente. El alto nivel de violencia que vive la juventud en sus diferentes esferas sociales, como la familia, la escuela, las relaciones de pareja, es una realidad preocupante que requiere de medidas estratégicas que ayuden a mitigar tan lacerante problema.

La violencia, para este estudio, se entenderá como aquellas situaciones en las que alguien se mueve con relación a otros(as) en el extremo de la exigencia de obediencia y sometimiento de una persona en contra de su voluntad, cualquiera que sea la manera en que esto ocurra: física, psicológica, sexual y económica.<sup>2</sup> Es un ejercicio de poder y autoridad que ofende, perjudica y quebranta los derechos de la persona, pues ocasiona daño, lesión, incapacidad, e incluso puede provocar la muerte (Bonino, 1995; Razo, 2004; López Mora, 2003; Velásquez, 2003; Torres, 2001).

La violencia, como ya se dijo, puede manifestarse en diferentes ámbitos donde las personas interactúan de manera habitual (familia, escuela, trabajo, comunidad). Nuestro estudio analiza la violencia que viven las y los estudiantes del Instituto Politécnico Nacional en tres esferas importantes y de primer impacto para la socialización: la familia, la escuela, y las relaciones de pareja.

## LA FAMILIA

Entendida como grupo primario de socialización, unido por relaciones de parentesco. Representa un campo de interacción cotidiano, de aprendizaje de normas y prácticas sociales, además de ser el espacio donde se tienen vivencias significativas que permiten o inhiben el desarrollo de las potencialidades humanas. La familia es un grupo social dinámico. En ella se suele proveer de alimento, abrigo, y otras necesidades que mantienen la vida, y se brinda protección contra los peligros externos. Desde el ámbito psicológico, la familia puede ofrecer un contexto de ternura, seguridad y apoyo. Desde la perspectiva sociológica, la familia es el primer agente socializador, y en ella se reproduce la cultura, sus valores y sus formas de organización. Por lo tanto, no existe una sola manera de integrarse y organizarse; al igual que toda ins-

<sup>2</sup> Los tipos de violencia y sus efectos se pueden consultar, entre otros, en Torres, 2001; Morales, 2004; Martínez, 2004; Tronco y Ocaña, 2012.

titución está sujeta a adecuaciones, a cambios estructurales y culturales más amplios, así como a las necesidades específicas de sus integrantes, por lo que no existe una sola familia sino varias (Sánchez-Mejorada, 2003).

En nuestra sociedad sigue imperando el modelo de la familia nuclear, compuesta por la pareja e hijos(as). Según los datos emanados del *Estudio sobre las dinámicas en las relaciones de pareja en la comunidad estudiantil del IPN*, 72% de las mujeres y 77% de los hombres estudiantes de nivel medio superior vive con su papá, mamá y hermanos(as). En el nivel superior, más de la mitad de las mujeres (66%) y de los hombres (66%) se encuentra en la misma situación.

Hasta hace muy poco no se reconocía que la familia, además de ofrecer un contexto de ternura, amor, seguridad y apoyo a sus integrantes; de ser un espacio de tranquilidad, armonía, de crecimiento y de desarrollo personal, se ha convertido, en muchos casos, en un espacio donde ocurren diversas situaciones de violencia, dirigida principalmente, aunque no de manera exclusiva, de los hombres hacia las mujeres, y de los(as) adultos(as) hacia las niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos(as) mayores y personas con alguna discapacidad.

El caso de la comunidad estudiantil del IPN refleja que 13% de las mujeres y 8% de los hombres de nivel medio superior, así como 25% de las mujeres y 26% de los hombres de nivel superior manifestaron haber recibido malos tratos, insultos, golpes y gritos en su ámbito familiar. Si se comparan los resultados entre las mujeres y hombres de nivel medio superior se puede inferir que las mujeres son las principales receptoras de la violencia, resultado de las relaciones de género en las que se las considera objetos y personas de segunda categoría.

Amén de lo anterior, en el ámbito familiar ha sido una costumbre muy extendida educar a golpes, que no sólo se transmite por tradición oral, sino que encuentra un sitio en el refranero popular: “lo hago por tu bien”, “algún día lo vas a entender”, “ya me lo agradecerás”, “si te portaras bien no pasaría esto”. Hace apenas unos años, varios códigos penales en México permitían todavía que los padres y las madres castigaran corporalmente a las y los hijos, siempre y cuando no lo hicieran con excesiva frecuencia. Y no únicamente los códigos penales: la sociedad, las tradiciones y la cultura autorizan que padres y madres ejerzan prácticas educativas que, en la mayoría de los casos, suelen ser irracionales, perniciosas y violentas (Torres, 2001). Datos proporcionados por las y los jóvenes encuestados permiten confirmar esta situación, ya que,

al preguntarles si consideran que los padres y las madres tienen derecho a pegarle a los(as) hijos(as) cuando se portan mal, su respuesta es afirmativa.

El castigo físico está relacionado con la idea de que, al producir sufrimiento, la juventud aprenderá la lección que se le quiere ofrecer. Por lo tanto, está legitimado como una forma de aprendizaje. De tal manera que un alto porcentaje tanto de mujeres (89%) como de hombres (91%) de nivel medio superior consideran que fueron golpeados(as) lo necesario o lo normal; y 80% de las mujeres y 91% de los hombres de nivel superior opina lo mismo.

El cuadro 1 permite observar si fue el padre o la madre quien les pegó con mayor frecuencia, y la madre resultó ser la principal.

**Cuadro 1.** Te pegó con más frecuencia.

TE PEGÓ CON MÁS FRECUENCIA	NIVEL MEDIO SUPERIOR				NIVEL SUPERIOR			
	Mamá	Papá y mamá	Papá	Otros	Mamá	Papá y mamá	Papá	Otros
MUJERES	43%	15%	15%	24%	45%	16%	16%	23%
HOMBRES	34%	20%	22%	21%	34%	23%	23%	20%

Fuente: Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género.

El que sean las madres quienes ejercen mayor violencia física contra hijas e hijos puede deberse a que, por su condición de género, son las que están exclusivamente al cuidado y la crianza de las y los hijos; las que pasan la mayor parte del tiempo con ellos(as). De ahí que, 91% de las mujeres y 92% de los hombres de nivel medio superior señalan que su mamá fue quien los(as) cuidaba. El 91% de las mujeres y 93% de los hombres de nivel superior manifiesta la misma situación.

El papel de los hombres, en cambio, por haber quedado relegado a ser proveedores, coloca al padre en la periferia respecto de la familia. En esta lógica, ser padre significa tener don de mando, privilegios frente al resto de la familia, el control de los recursos, imponer obediencia, el poder de castigar a las y los integrantes que la componen, pero, en muchas ocasiones, a través de la madre.

Los padres, quienes salen a trabajar gran parte del día, o todo el día, simbolizan una figura emocional y físicamente ausente y que, aun así, promueve e impone los castigos para ejercer “la disciplina”. A pesar de que la violencia no sea la manera adecuada, se ha legitimado como una forma de aprendizaje de normas, disciplina, reglas, y se la ha convertido en una situación normal y natural.

## LA ESCUELA

La escuela es, después de la familia, el segundo medio de socialización más importante para las personas. Allí se pasa el mayor tiempo, y la juventud conoce y establece grupos de amistad. En ella circulan elementos culturales, ideas e identidades de género. Por ejemplo, cuando se hace la separación niño-niña en las filas para entrar al salón de clases, los talleres “para hombres” y “para mujeres” de la escuela secundaria, la diferenciación de los baños, la mención de frases como “los niños no lloran”, “las niñas que limpien, los niños que carguen”. En general, se le da mayor importancia al género masculino que se valora como fuerte, inteligente, vencedor; mientras que el papel de las mujeres se transmite como débil, tímido y dependiente, entre otros (Carillo, 2006).

La reafirmación de estos papeles y estereotipos dan la pauta para que se presenten diversas situaciones de violencia en el espacio escolar que influyen de manera importante en la convivencia y el desarrollo de sus estudiantes.

En la actualidad, la violencia ha invadido las escuelas y, a pesar de ser un tema rodeado de mitos y creencias, que además se acepta y se naturaliza, no debemos verlo como un asunto común entre estudiantes, o como una forma de enseñanza y disciplina por parte del personal docente. Se le debe dar la importancia que requiere, porque perjudica a quien lo vive, debido a los diversos trastornos que genera y el riesgo de culminar en la muerte.

La violencia en la escuela –acoso y hostigamiento–<sup>3</sup> es una realidad incuestionable que tiene múltiples formas y se da en varias direcciones: de autoridades a estudiantes y personal docente, de docentes a estudiantes, de estudiantes a personal docente, y de estudiantes a estudiantes. Entre las situaciones más comunes en las que se expresa o vive la violencia escolar está el acoso entre pares. A éste le sigue la que ejerce el personal docente,

<sup>3</sup> Véase la definición de estos dos términos en Tronco y Ocaña, 2011, p. 198.

que se observa a través de la discriminación por situaciones de pobreza, emitir expresiones descalificadoras, burlas, e incluso la prohibición de ingresar al plantel. El hostigamiento por parte de los maestros se vincula con la promoción de grado y las calificaciones, cuando los estudiantes no cumplen con las tareas o actividades de las clases, o con determinadas conductas dentro del salón. Además, el acoso y el hostigamiento en la escuela se ha justificado en pro de la “educación”. Sin embargo, el incremento y la frecuencia de los hechos violentos han permitido que la violencia adquiera cierta visibilidad a través de las denuncias, a veces anónimas o indirectas, por parte del alumnado.

Prieto (2005) señala que el acoso y el hostigamiento, como manifestaciones de violencia en la escuela, se consideran temas tabú, pero al interior de cada institución se gesta de manera indistinta: algunos(as) estudiantes, personal docente, directivo, entre otros, hacen uso de ellos; mientras que otros(as) los padecen. Cada vez hay más violencia y, en algunas ocasiones, se sabe de hechos muy evidentes que no se pueden ocultar porque salen a la luz pública.

Las vejaciones, como ya se dijo, son innumerables y frecuentes, tanto de índole verbal, como física, psicológica, sexual y social. En el caso del IPN, las situaciones de acoso y hostigamiento también se presentan de diversas maneras. Para identificar la situación, en 2009 se desarrolló la investigación *Hostigamiento y acoso en los ámbitos laboral y escolar. Estudio realizado en el Instituto Politécnico Nacional*<sup>4</sup> la cual arrojó los siguientes resultados. En relación con la violencia que ejerce el personal docente hacia estudiantes se encontró que:

- 22% de las mujeres y 24% de los hombres de nivel superior aseguran que sus profesores(as) han aprovechado su autoridad para burlarse de ellos(as), ridiculizarlos(as) o perjudicarlos(as).
- 22% de las mujeres y 29% de los hombres de nivel superior mencionan que han sido reprobados (as) sin ninguna justificación o motivo aparente.

<sup>4</sup> La muestra estuvo conformada por estudiantes de nivel superior, medio superior y trabajadores(as) del IPN, distribuidos en las tres ramas del conocimiento: Ciencias Médico Biológicas, Ciencias Sociales y Administrativas, y Ciencias Físico Matemáticas. Se incluyó una muestra de las personas que laboran en las Unidades Académicas elegidas y del Área central. Se aplicaron 1,152 cuestionarios: 489 en el ámbito laboral, 403 en el nivel superior, y 260 en el medio superior.

Con respecto a la violencia que manifiestan recibir por parte de sus compañeros(as), destacan los siguientes datos:

- Poco más de 32% de las mujeres y de los hombres de nivel medio superior y superior aseguran que los han ridiculizado, se han burlado o reído de ellos(as).
- 25% de las mujeres y 32% de los hombres mencionan que se les ha insultado o adjudicado apodos que no les gustan.
- Poco más de 25% de los hombres y 26% de las mujeres afirman que se les ha desprestigiado a través de mentiras y comentarios sobre su persona.
- 21% de los hombres y 22% de las mujeres, tanto de nivel superior como de nivel medio superior, han vivido algún tipo de contacto, gesto o insulto obsceno relacionado con su sexualidad.

#### LAS RELACIONES DE PAREJA

Las relaciones de pareja<sup>5</sup> que establece la juventud, en el imaginario social, en las novelas y en los cuentos, se idealizan como el sueño de felicidad, un periodo de alegría, de ternura, de poesía, emoción, diversión, y amor. Cuando estas relaciones se viven así, representan una etapa de crecimiento, amor y aprendizaje, pero cuando se acentúan los desequilibrios entre hombres y mujeres, generando desigualdad, y existe un romanticismo desmedido, esta etapa puede resultar una experiencia áspera, destructiva, violenta.

Tal vez las y los jóvenes no aceptarán entablar una relación con alguien que las(os) golpea en la primera cita, pero pueden creer que un empujón, un chantaje, una burla, amenaza, desvalorización, ridiculización, entre otros, no tienen importancia. Ése es, precisamente, el problema: la violencia en las relaciones de pareja es invisible, comienza haciendo una tímida aparición primero y, posteriormente, se adueña de algunas relaciones durante años. ¿Cómo sucede esto? ¿Por qué se produce la violencia en las relaciones de pareja?

<sup>5</sup> La definición de las relaciones que consideramos aquí (noviazgo, *free*, pareja y compañerismo sexual) se puede consultar en Tronco y Ocaña, 2011.

Se coincide con González y Santana (2001) cuando sostienen que los principales factores que parecen colocar las relaciones de pareja en situación de violencia son, por un lado, una visión excesivamente romántica de las relaciones amorosas, dado que en esta visión el amor se idealiza, implica sufrimiento, es intenso, irracional, posesivo y en nombre de él se justifica la violencia. Por otro lado, influyen las actitudes tradicionales respecto a los papeles y estereotipos de género. En esta línea, a hombres y mujeres se nos han impuesto modelos de cómo ser hombre y cómo ser mujer. En lo que respecta al aprendizaje de los vínculos afectivos, como el amor, la diferencia también está presente, pues se introyectan ideas distintas para cada sexo. A los hombres, por ejemplo, se les dice que son los que tienen la iniciativa en una relación de pareja, se les pide ser más dominantes y conquistadores. De las mujeres, la sociedad espera respuestas tiernas, tímidas, pero seductoras. La mujer se construye como un “ser para otros”, su vida se afirma a través del amor y el bienestar de su pareja, la atención del novio, *free*, o pareja, y su unión en matrimonio. A los hombres, en cambio, se les ha enseñado a ser “seres para sí”.

Las mujeres aprenden la idea de amor como sacrificio, postergación, negación de sí mismas, principio y fin de la vida, y esto es lo que permite que, en algunas ocasiones, en “nombre del amor” se den situaciones de abuso, maltrato, manipulación, posesión y dependencia. Es decir, de violencia.

En cuanto a la visión excesivamente romántica, se puede mencionar que el amor no es sólo una emoción a la que supuestamente se despierta y se llega en la juventud: el amor también es una construcción cultural.

La visión demasiado romántica es la única forma en que se ha concretado el fenómeno amoroso a lo largo de la historia. Es un amor idealizado, no se consume, rinde culto a la persona amada en la distancia, implica sufrimiento, es intenso, irracional, posesivo, ambivalente, placentero y doloroso. El amor romántico constituye un elemento central de la literatura, el cine, los cuentos infantiles, las novelas, etcétera. Las niñas son, sin duda, las principales destinatarias de este tipo de productos culturales, llenos de princesas cuyo objetivo prioritario es estar junto a su amor, sin importar lo que pase y, en este sentido, el príncipe se convierte en héroe que salvará a su “amada” de cualquier posible situación adversa (González y Santana, 2001).

En el caso del alumnado del IPN y de acuerdo con el *Estudio sobre las dinámicas en las relaciones de pareja en la comunidad estudiantil del IPN*, los jóvenes —mujeres y hombres— viven o ejercen diferentes manifestaciones de violencia en su relación de pareja.

En el cuadro 2 se observa que, tanto hombres como mujeres, viven y/o ejercen la violencia en sus relaciones de pareja. Presionar, prohibir, chantajear, controlar, ridiculizar, humillar, obligar, e imponer, son conductas que aparecen de manera regular, tal vez disfrazada de amor, preocupación, y consideración de que es lo más adecuado. Pero son manifestaciones de violencia sutil que muy poco se reconocen, o a las que no se les brinda la atención e importancia debidas. Ese es, precisamente, el problema.

La violencia, en sus diversas manifestaciones y ámbitos, en una institución educativa como el IPN, puede producir daños en quienes la viven y la padecen, pues el ambiente en el que se desenvuelven se torna inseguro. Situaciones como el acoso, el hostigamiento, la discriminación a grupos que pueden ser vulnerables, entre otras, producen daños a la autoestima, depresión, fobias, lesiones, e incluso el homicidio y el suicidio.

El uso de la violencia, ya sea física, psicológica, sexual o económica, tiende a volverse cotidiano y natural en los espacios educativos. En consecuencia, la o las personas que la ejercen logran todas sus metas a costa del dolor y el daño de los demás.

En este contexto, resultó necesario instrumentar proyectos y acciones que atiendan el problema de la violencia que vive el alumnado del Instituto Politécnico Nacional en las diversas esferas sociales (familia, escuela, relaciones de pareja). A través de la Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género<sup>6</sup> se busca desarrollar una cultura de equidad que promueva y fomente la igualdad de oportunidades y de trato entre géneros, así como erradicar cualquier manifestación de violencia, particularmente la que sufren las mujeres, con el propósito de contribuir a una formación integral de su comunidad.

#### POLÍTICAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA EN LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL DEL IPN

El IPN ha desarrollado una serie de acciones para erradicar toda manifestación de violencia. Consciente del gran compromiso que tiene con la sociedad,

<sup>6</sup> En mayo de 2012 producto del alcance e impacto que logró obtener el Programa Institucional de Gestión con Perspectiva de Género se convierte en Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género UPGPG dependiente de la Dirección General del IPN. (Publicado en la *Gaceta Politécnica* No. Extraordinario 932 BIS, 30 de abril de 2012).

**Cuadro 2.** Manifestaciones de violencia entre estudiantes del IPN de nivel medio superior y superior.

MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA	MUJERES	HOMBRES
NIVEL MEDIO SUPERIOR		
Mi novio(a), pareja, <i>free</i> o compañero(a) sexual ha revisado mi celular, correo electrónico, cuadernos, hi5, entre otros.	12%	12%
Mi novio(a), pareja, <i>free</i> o compañero(a) sexual me ha presionado con el silencio o la indiferencia cuando quiere que cambie algún comportamiento.	11%	10%
No puedo escoger a mis amistades porque a mi novio(a), pareja, <i>free</i> o compañero(a) sexual no le gusta.	81%	71%
He sugerido a mi pareja, novio(a), <i>free</i> o compañera(o) sexual un cambio de ropa o amigos, argumentando que es mejor o más adecuado.	8%	10%
Insisto constantemente en lo que quiero hasta que mi pareja, novio(a), <i>free</i> , compañera(o) sexual se cansa y termina accediendo, incluso en el terreno sexual.	6%	7%
Asumo una posición de superioridad y decido tener la razón para imponerme ante mi pareja, novio(a), <i>free</i> , compañero(a) sexual.	8%	6%
Presiono a mi pareja, novia(o), <i>free</i> , compañera(a) sexual para que haga dieta o ejercicio porque me “preocupa” su apariencia o bienestar.	7%	5%
NIVEL SUPERIOR		
Mi pareja, novio(a), <i>free</i> o compañera(o) sexual me ha controlado mi tiempo, lo que hago, dónde estoy y mis amistades.	21%	21%
Mi pareja, novio(a), <i>free</i> o compañera(o) sexual no respeta mis espacios o quiere que viva sólo para ella o él.	20%	24%
Mi pareja, novio(a), <i>free</i> o compañera(o) sexual me ha ridiculizado o humillado delante de la gente.	11%	11%
He sugerido a mi pareja, novio(a), <i>free</i> o compañera(o) sexual un cambio de ropa o amigos, argumentando que es mejor o más adecuado.	11%	12%

Fuente: Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género.

y preocupada por que la comunidad conviva en un entorno pleno de respeto a su condición humana, estableció promover una cultura institucional de igualdad y trato no discriminatorio, para asegurar la formación integral de nuevos profesionistas que participen activamente en el fortalecimiento de la equidad de género, y que comprendan la complejidad de las relaciones entre mujeres y hombres. Para ello, el Programa Institucional de Gestión con Perspectiva de Género (PIGPG), actualmente denominado Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género, ha establecido y dado continuidad a los siguientes proyectos: la Campaña de Prevención, Atención y Sanción para la Erradicación del Acoso y Hostigamiento en los ámbitos laboral y escolar en el Instituto Politécnico Nacional; el proyecto Comunidad Politécnica Zona Libre de Violencia –Formación de Promotores(as) por la No Violencia, Formación de Multiplicadores por la No Violencia–, y el Observatorio Zona Libre de Violencia en Instituciones de Educación Superior.

#### CAMPAÑA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SANCIÓN PARA LA ERRADICACIÓN DEL ACOSO Y HOSTIGAMIENTO EN LOS ÁMBITOS LABORAL Y ESCOLAR EN EL IPN

La campaña está dirigida a toda la comunidad del IPN –estudiantes de nivel medio superior, superior, y posgrado; personal de apoyo a la educación, docente y directivo–. El objetivo es concientizar a la comunidad del instituto sobre la importancia de reconocer, denunciar y enfrentar el acoso y el hostigamiento en los ámbitos laboral y escolar, como una problemática de violencia y discriminación. La integran tres procesos para erradicarlos: prevención, atención y sanción.

Para el proceso de prevención, encaminado a concientizar a la comunidad, se diseñó un programa de sensibilización dirigido a: 1) las personas responsables de brindar el acompañamiento, recibir la denuncia, aplicar la sanción, dar seguimiento y evaluación; y 2) la población que integra el IPN.

El proceso de atención consiste en proporcionar orientación y acompañamiento a las personas de la comunidad politécnica que presentan quejas de acoso u hostigamiento. Las acciones de la atención consisten en: 1) concientización, 2) orientación para la denuncia, 3) elaboración de informe de la orientación, y 4) acompañamiento durante el proceso de la investigación, en caso de realizar la denuncia.

Finalmente, el proceso de sanción, que sigue a la denuncia, se desarrolla de la siguiente manera: 1) la persona afectada entrega el formato de denuncia<sup>7</sup> y se le solicita ratificarla y proporcionar datos personales y escolares; 2) en un plazo de 48 horas, la oficina encargada de revisar las denuncias emiten opinión de seguimiento e investigación; 3) se notifica a la persona denunciante que su caso está siendo atendido; 4) se emite dictamen de resultados de investigación. En caso de resultar responsables, las personas denunciadas se sancionan.

Para presentar una denuncia, el alumnado del IPN puede dirigirse de manera personal a:

- Personas tutoras. Su función principal es dar seguimiento a toda la trayectoria escolar de los y las estudiantes del IPN, tomando en cuenta no solo su desempeño académico sino su formación integral.
- Comités de Seguridad y Contra la Violencia
- Personal de orientación
- Personal médico
- Personal docente
- Personal directivo

El personal enmarcado con anterioridad y previamente sensibilizado y capacitado respecto de la problemática del acoso y el hostigamiento, desde una perspectiva de género, brinda contención y sugiere la denuncia a estudiantes que se acercan manifestando una situación de violencia, bajo los principios de respeto, confidencialidad, objetividad e imparcialidad.

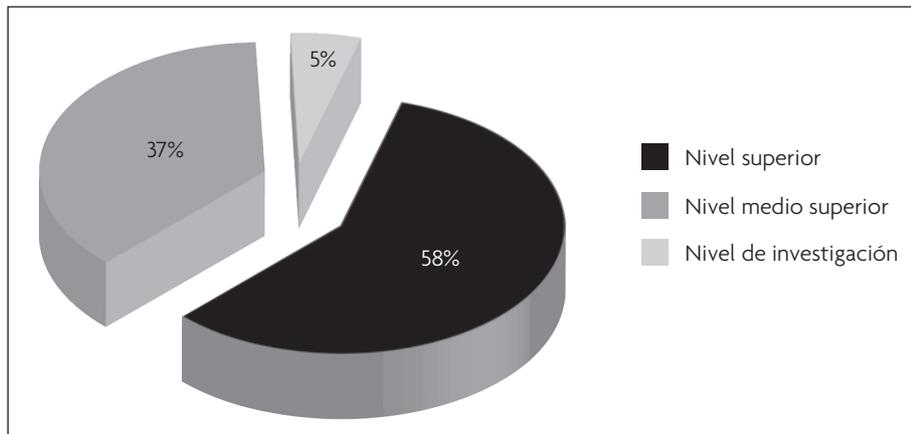
Existen, además, otras vías para realizar la denuncia:

- *Telefónica*: línea directa atendida por personas calificadas y con habilidades de comunicación para atender las denuncias.
- *Vía internet en línea*: [www.denunciasegura.ipn.mx](http://www.denunciasegura.ipn.mx)
- *Correo electrónico*: [denunciasegura@ipn.mx](mailto:denunciasegura@ipn.mx)
- *Buzón de quejas contra el acoso y el hostigamiento*: ubicado en un lugar de afluencia importante para estudiantes, está a cargo del representante del Órgano Interno de Control.

<sup>7</sup> Estos formatos se encuentran disponibles en la página [www.denunciasegura.ipn.mx](http://www.denunciasegura.ipn.mx)

Desde la creación de la campaña, se han emitido 223 denuncias hasta la fecha. De ellas, 37% corresponden al ámbito escolar. En la gráfica 1 se puede observar que los(as) estudiantes de nivel superior son quienes más denuncias han realizado.

**Gráfica 1.** Denuncias escolares por nivel educativo.



Fuente: Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género.

La manifestación de violencia que más se presenta en el IPN es el hostigamiento. Esto da indicios para inferir que el personal docente o directivo ejerce violencia contra las y los estudiantes, pues poco más de 50% de las denuncias emitidas son por hostigamiento; mientras que el acoso representa 48% (gráfica 2).

La gráfica 3 permite observar que los hombres son los que más denuncian las situaciones de acoso u hostigamiento que viven. No obstante, si se examina la gráfica 4, se verá que también son ellos los que más violencia ejercen.

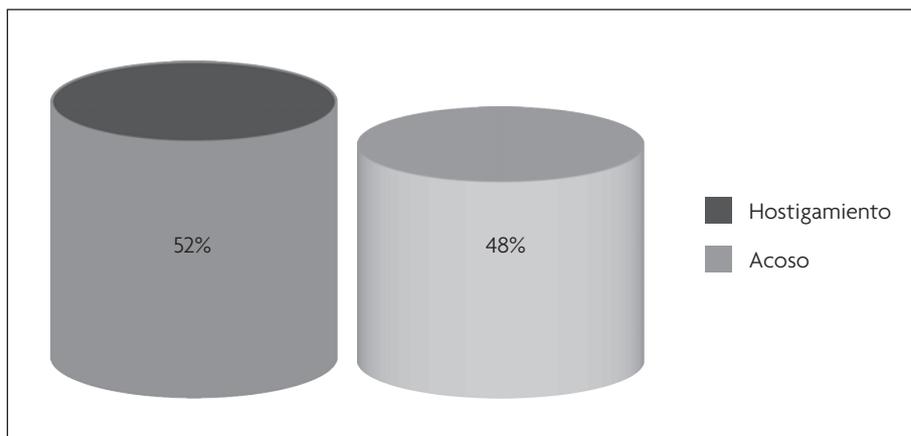
## COMUNIDAD POLITÉCNICA: ZONA LIBRE DE VIOLENCIA

Debido a las expectativas y resultados que originó la Campaña de Prevención, Atención y Sanción para la Erradicación del Acoso y Hostigamiento en los

ámbitos laboral y escolar en el IPN fue imprescindible fortalecer las acciones en torno a la prevención y atención de la violencia que vive la comunidad estudiantil.

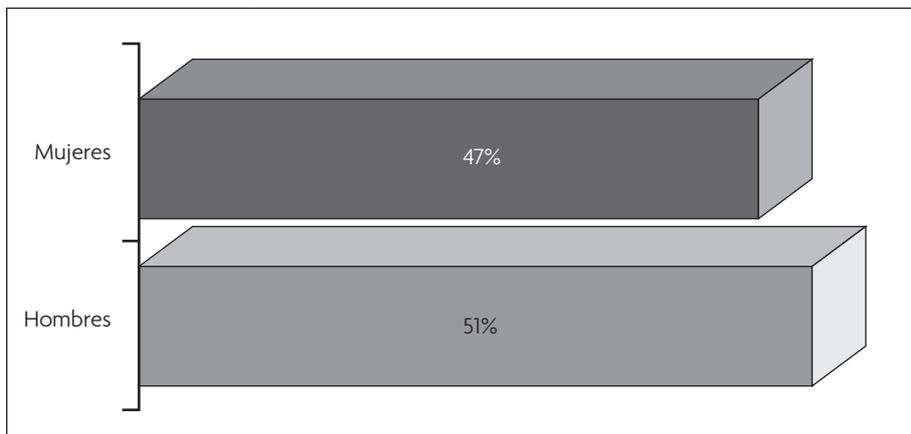
En el año 2009, la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión autorizó, en el Anexo 9A del Presupuesto para Mujeres y la Igualdad de Género

**Gráfica 2.** Manifestación de violencia.

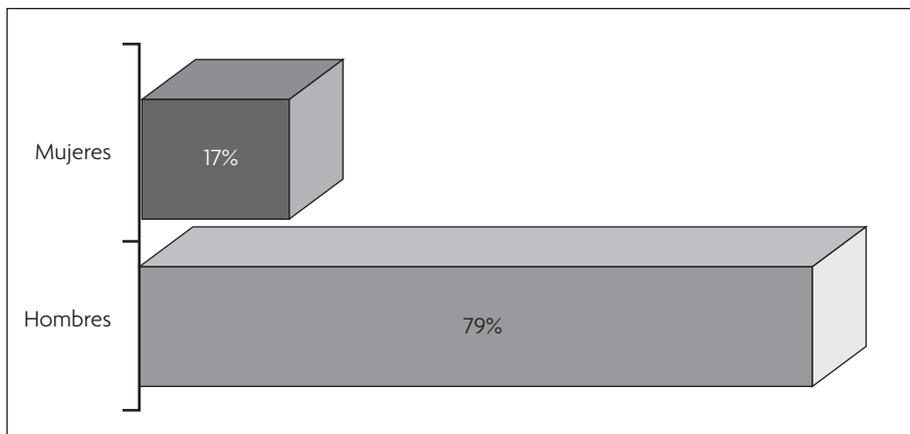


Fuente: Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género.

**Gráfica 3.** Personas que han realizado denuncia.



Fuente: Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género.

**Gráfica 4.** Personas denunciadas.

Fuente: Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género.

del Presupuesto de Egresos de la Federación del Ejercicio Fiscal 2009, una cantidad para el programa “Diseño y aplicación de la política educativa con perspectiva de género”, a cargo de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

En aquel entonces, el Programa Institucional de Gestión con Perspectiva de Género, del Instituto Politécnico Nacional, presentó una propuesta de trabajo en el inciso f) del citado programa, relativo a la capacitación de la población estudiantil, académica y administrativa de las Instituciones de Educación Superior sobre temas vinculados con la igualdad de género, con el tema de “Comunidad Politécnica: Zona Libre de Violencia”, estableciendo tres grandes objetivos: 1) sensibilizar y capacitar a la comunidad politécnica: docentes, personal de apoyo a la educación, directivos y estudiantes, en las temáticas de perspectiva de género; violencia de género; acoso y hostigamiento; violencia en las relaciones de pareja, entre otros; 2) identificar, prevenir, atender y sancionar cualquier manifestación de violencia que se presente, y 3) evaluar el impacto de este programa y promover su permanencia dentro del instituto.

En lo que corresponde al objetivo de sensibilización y capacitación de la comunidad politécnica respecto a los temas de perspectiva de género, violencia de género, acoso y hostigamiento, violencia en las relaciones de pareja, de familia, violencia masculina, feminidades y masculinidades, se diseñaron dos programas: uno, dirigido a personal directivo, docente y de apoyo a la educación que labora en el instituto, y otro a estudiantes del mismo.

### FORMACIÓN DE MULTIPLICADORES(AS) POR LA NO VIOLENCIA

Es una estrategia que permite sensibilizar a la comunidad politécnica para realizar acciones de prevención y atención con el fin de erradicar estas prácticas al interior del IPN. Para ello, y a partir de una perspectiva de género, se busca comprender, analizar, cuestionar y desnaturalizar tanto la situación de las mujeres como la de los hombres, para prevenir cualquier manifestación de violencia entre los géneros.

La importancia de formar multiplicadores(as) por la no violencia reside en que, tras capacitarse en los diversos temas, las personas adquieren el compromiso de replicar la información en la unidad académica o administrativa a la que pertenezcan, principalmente con estudiantes.

Para ello, en el programa citado se elaboró un “Manual de capacitación para multiplicadores(as) por la no violencia”, a fin de que estas personas cuenten con un instrumento base que proporcione conceptos, definiciones y técnicas de trabajo, y así puedan facilitar la sensibilización y la capacitación en torno a los siguientes temas: estructuras de género, masculinidades/feminidades, violencia, violencia masculina, de pareja, familiar, escolar, laboral, y la Campaña de Prevención, Atención y Sanción para la Erradicación del Acoso y Hostigamiento en los ámbitos laboral y escolar en el IPN.

Hasta el momento se han formado 300 multiplicadores(as) en las 44 unidades académicas del IPN (27% hombres y 73% mujeres), quienes han realizado de manera permanente diversas actividades, como pláticas, talleres, cursos, foros, eventos conmemorativos, entre otros, dirigidos tanto al personal que labora en el IPN como a los y las estudiantes.

### FORMACIÓN DE PROMOTORES(AS) JUVENILES POR LA NO VIOLENCIA

El programa Promotores(as) Juveniles por la No Violencia tiene por objetivo erradicar cualquier manifestación de violencia al interior de las unidades académicas del IPN de nivel medio superior y superior.

Para ello, y a partir de una perspectiva de género, se trabaja con los grupos de estudiantes sobre los siguientes temas: género, violencia en las relaciones de pareja, en la familia, y resolución no violenta de conflictos. Además de la formación en estos aspectos, se les proporcionan herramientas para transmitir la información recibida a sus pares. Esto implica que cada estudiante

formado(a) como promotor(a) lleva a cabo la réplica de la información a cada una de sus unidades académicas.

El “Manual de promotores(as) juveniles por la no violencia” incluye: la propuesta didáctica del taller, presentaciones en PowerPoint, lecturas, dinámicas de trabajo sugeridas, glosario de términos, bibliografía, legislación y acuerdos nacionales e internacionales, todo ello incluido en un CD que se entrega a las y los estudiantes que se forman como promotores y promotoras.

Asimismo, se les proporciona el material didáctico denominado “Violentómetro”, un instrumento más que ayuda a visualizar las diferentes manifestaciones de violencia ocultas en la vida cotidiana de mujeres y hombres.

En este proyecto han participado las Direcciones de Educación Media Superior y Superior, las autoridades de las Unidades Académicas, personal docente y de apoyo a la educación, así como la comunidad estudiantil del IPN, quienes adquirieron los siguientes compromisos:

- ♦ Realizar un pronunciamiento en contra de la violencia. Es decir, fijar una postura y realizar acciones para no permitir ninguna manifestación de acoso y hostigamiento.
- ♦ Contar con el grupo de Promotores(as) Juveniles por la no Violencia y Multiplicadores(as) por la no Violencia, así como proporcionar todos los apoyos requeridos para realizar el proyecto de prevención y protección contra la violencia.
- ♦ Mantener a la comunidad estudiantil informada sobre la Campaña de Prevención, Atención y Sanción para la Erradicación del Acoso y Hostigamiento en los ámbitos laboral y escolar en el IPN.
- ♦ Colocar carteles y folletos alusivos a la no violencia.
- ♦ Llevar a cabo al menos un evento relacionado con la no violencia durante el ciclo escolar.
- ♦ Realizar acciones con motivo de la conmemoración del 25 de noviembre como Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Hasta el momento se han formado 250 promotores(as) por la no violencia (48% mujeres y 52% hombres) pertenecientes a las 44 Unidades Académicas del Instituto Politécnico Nacional, tanto de nivel medio superior como superior. Las y los promotores juveniles han realizado diversas actividades en

sus unidades académicas, que tienen por objetivo promover la no violencia y la equidad entre mujeres y hombres. Entre dichas actividades se pueden nombrar: pláticas, conferencias, foros, talleres, cursos, exposiciones, obras teatrales, *rally*, concursos de cuento, canciones, carteles, y blogs.

Con relación al segundo objetivo del programa Comunidad Politécnica Zona Libre de Violencia, que se refiere a continuar con acciones de prevención y atención para erradicar cualquier manifestación de violencia en el instituto, se consideró necesario abrir espacios para reflexionar y expresarse sobre el tema de la no violencia, en donde participe la comunidad estudiantil de nivel medio superior, superior y posgrado del IPN. La estrategia es la organización de diversos concursos, cuyos objetivos son:

1. Fomentar en la comunidad politécnica la capacidad de reflexión en torno a las manifestaciones de violencia y la manera en que deben ser erradicadas.
2. Sensibilizar a la comunidad politécnica respecto de la importancia de construir espacios libres de cualquier manifestación de violencia.
3. Brindar un espacio para que las(os) jóvenes estudiantes del IPN interpreten, elaboren y difundan obras musicales, pictóricas, teatrales, literarias, entre otras, respecto al tema de la no violencia.

En este sentido, se han desarrollado diferentes concursos dirigidos a estudiantes del IPN, tales como: “Musisensibilízate por la No Violencia. Porque el Poli también rola por la equidad”; “Primer Concurso de Graffiti: a mano alzada contra la Violencia”; “Primer Concurso de Cuentos por la no violencia: cuenta-me sin violencia”, “Concurso de Spots por la no violencia contra las mujeres”, y “Decálogo por la Equidad de Género”.

El tercer objetivo del programa consistió en evaluar su impacto y promover su permanencia dentro del instituto. En esta línea se conformó el Observatorio Zona Libre de Violencia en Instituciones de Educación Superior.

#### OBSERVATORIO ZONA LIBRE DE VIOLENCIA EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

En septiembre de 2010 se creó el Observatorio Zona Libre de Violencia en Instituciones de Educación Superior (OZLV), liderado por el IPN, que detectó

la importancia y la necesidad de contar con un espacio de trabajo colegiado, para compartir experiencias y promover programas tendentes a erradicar cualquier manifestación de violencia al interior de esas instituciones.

Bajo el lema: “Observar para informarse, informarse para actuar y actuar para vivir sin violencia”, el OZLV está conformado por las principales IES de la zona metropolitana, tres foráneas, y tres instituciones asesoras:

- Instituto Politécnico Nacional, IPN
- Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM
- El Colegio de México, COLMEX;
- Universidad Pedagógica Nacional, UPN
- Universidad Autónoma Metropolitana, UAM
- Universidad Autónoma del Estado de México, UAEM
- Universidad Veracruzana, UV
- Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, UNICACH
- Universidad Autónoma de Tamaulipas, UAT
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES
- Instituto Nacional de las Mujeres, INMUJERES
- Instituto Mexicano de la Juventud, IMJUVE
- Subsecretaría de Educación Superior, de la Secretaría de Educación Pública.

Las Instituciones que conforman el OZLV se han comprometido a promover la colaboración inter e intra-institucional de las IES y de las instancias gubernamentales, fomentar el debate, la reflexión colectiva, el trabajo en equipo, y la formación de redes entre las IES para la construcción de alternativas contra la violencia.

En esta línea, en noviembre de 2011 se realizó el Primer Concurso Interinstitucional de Teatro “Actuar para vivir sin violencia”, en el que participó un total de 100 estudiantes, 44 hombres y 66 mujeres. Se inscribieron 14 grupos, de lo cuales 3 pertenecían tanto a entidades federativas como a instituciones de educación superior foráneas: Universidad Pedagógica Nacional, Universidad Veracruzana, y el Bachillerato General Oficial “El Renacimiento” del estado de Puebla.

Hasta el momento, las IES e instituciones invitadas han realizado diversas aportaciones a la temática central del observatorio. Actualmente, han

definido los lineamientos generales para la operación y el funcionamiento del Observatorio Zona Libre de Violencia en IES, y los criterios específicos a los que deberán sujetarse los integrantes del mismo, que son indicadores que les permitan realizar investigaciones y evaluar las acciones emprendidas para erradicar la violencia.

#### A MANERA DE CONCLUSIÓN

La violencia que viven los y las jóvenes en los diferentes ámbitos es una situación muy frecuente y poco reconocida. De hecho, no se le había dado la importancia requerida y se pensaba que eran cosas de la edad y que, como tales, pasarían.

No obstante, los datos presentados en este artículo revelan que la violencia que vive la juventud politécnica es alarmante. No hacer conciencia de ello desde sus primeras manifestaciones e impedir que continúe puede implicar severas repercusiones para quienes se encuentran sometidas(os) a este tipo de situaciones, ya que atentan contra la vida, la libertad, la salud, la seguridad, el desarrollo integral y la dignidad de las personas.

Considerar, desde una perspectiva de género, la violencia que se da al interior de la familia, las relaciones de pareja y la escuela de las y los estudiantes del IPN resultó fundamental, pues permitió identificar que las prácticas de género son las que originan dominación y subordinación. Es decir, diferentes tipos y manifestaciones de violencia.

Esta mirada ha permitido generar políticas de prevención, atención y sanción, donde los y las jóvenes, más que víctimas, se convierten en protagonistas del cambio, no solo para aminorar el problema de violencia, sino para transformar las estructuras sociales que les permitan rechazarla, desear y construir relaciones personales en el ámbito familiar, de pareja, y escolar, bajo los principios de justicia, respeto y equidad.

Sin duda existen deficiencias en las políticas antes descritas. No obstante, más que problemas o dificultades, permiten ir fortaleciendo las acciones que se desprenden de estas políticas; cuyo reto es la equidad entre hombres y mujeres, y la no violencia en la comunidad politécnica que, basadas en el principio de equidad de género, apuntan a generar las condiciones de la igualdad de oportunidades entre los jóvenes, hombres y mujeres, en todos los ámbitos de actividad y espacios de vida.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aumann, V., e Iturralde, C. (2003). La construcción de los géneros y la violencia doméstica. En Corsi, J. (comp.), *Maltrato y abuso en el ámbito doméstico. Fundamentos teóricos para el estudio de la violencia en las relaciones familiares* (pp. 80-99). Buenos Aires: Paidós.
- Bonino, L. (1995). Develando los micromachismos en la vida conyugal. En Corsi, J., et al., *Violencia masculina en la pareja. Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención* (pp. 191-208). Buenos Aires: Paidós.
- Carrillo Meraz, R. (2009). Educación, género y violencia. *El Cotidiano* 158(24), 81-86.
- Checa, S. (2003). Aproximaciones a la problemática de la sexualidad adolescente. En Checa, S. (comp.), *Género, sexualidad y derechos reproductivos en la adolescencia* (pp. 19-35). Buenos Aires: Paidós.
- Chmiel, S. (2000). El milagro de la eterna juventud. En Margulis, M. (comp.) *La juventud es más que una palabra, ensayos sobre cultura y juventud* (pp. 85-101). Buenos Aires: Biblos.
- Cobo, R. (1995). Género. En Amorós, C. *10 palabras clave sobre mujer* (p. 55-83). Pamplona, España: Editorial Verbo Divino.
- Elbaum, J. N. (2000). Qué es ser joven? En Margulis, M. (comp.), *La juventud es más que una palabra, ensayos sobre cultura y juventud* (pp. 157-171). Buenos Aires: Biblos.
- Faur, E. (2003). ¿Escrito en el cuerpo? En Checa, S. (comp.), *Género, sexualidad y derechos reproductivos en la adolescencia* (pp. 37-75). Buenos Aires: Paidós.
- González, R., y Santana J. (2001). *Violencia en parejas jóvenes análisis y prevención*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Kuasñosky, S., y Szulik D. (2000). ¿Que significa ser mujer joven en un contexto de extrema pobreza? En Margulis, M. (comp.), *La juventud es más que una palabra, ensayos sobre cultura y juventud* (pp. 147-155). Buenos Aires: Biblos.
- Lagarde, M. (1994). *Democracia Genérica*. México: REPEN-México: mujeres para el diálogo.
- Lamas, M. (1986). La antropología feminista y la categoría género. *Nueva Antropología, Revista de Ciencias Sociales* 30(II), 173-198.
- López Mora, F. (2003). Violencia, género e historia. Claves conceptuales y canteras documentales. En Dolores, M., Muñoz, A., y Porro, J. M. (coords.), *Violencia y género. Congreso Internacional Violencia y Género, 9-10 de marzo de 2001*. Córdoba: Universidad de Córdoba.

- Martínez, M. C. (2004). Violencia Familiar desde la perspectiva de género. En *Jóvenes por una vida sin violencia* (pp. 21-35). México: Centro de Apoyo a la Mujer Margarita Magón A. C.
- Morales, S. (2004). Amor es sin Violencia. *Revista Mujer Contemporánea* 60(10), 39-40.
- Razo, M. L. (2004). La atención y prevención a la violencia familiar en el Distrito Federal. El caso de las UAPVIF Azcapotzalco y Cuauhtémoc. En Massolo, A. (comp.), *Una Mirada de Género a la Ciudad de México*. México: Red Nacional de Investigación Urbana, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco.
- Torres Flacón, M. (2001). *La violencia en casa*. México: Paidós.
- Velásquez, S. (2003). *Violencias cotidianas, violencia de género, escuchar, comprender, ayudar*. Buenos Aires: Paidós.
- Prieto, M. (2005). Violencia escolar y vida cotidiana en la escuela secundaria. *Revista Mexicana de Investigación Educativa* 27(10), 1005-1026.
- Sánchez Mejorada, M. C. (2003). *Mujeres jóvenes de 14 a 19 años en el Distrito Federal. Una exploración de sus condiciones de vida, demandas y expectativas*, Reporte preliminar de la Investigación (pp. 1-20). México: Instituto de las Mujeres del Distrito Federal y Universidad Autónoma Metropolitana (inédito).
- Soarez, C. (2000). Jóvenes, transiciones y el fin de las certidumbres. *Papeles de Población* 26(6), 9-23.
- Tronco, M., y Ocaña, S. (2012). Género y amor: principales aliados de la violencia en las relaciones de pareja que establecen estudiantes del IPN. En Instituto Politécnico Nacional, *Memoria del Programa Institucional de Gestión con Perspectiva de Género. No sólo ciencia y tecnología, ahora, el IPN a la vanguardia en perspectiva de género*. México: IPN.
- Tronco, M., y Ocaña, S. (2011). El Instituto Politécnico Nacional innovando en políticas en prevención de violencia con perspectiva de género. *Revista Innovación Educativa* 57(11), 195-205.